



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Area Secretaría  
MAP  
Asunto: Convocat. Pleno



MA N°

## DECRETO N° 316/2016

### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con lo que determinan los artículos 21 1º c) y 46 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, 4º B, 3 del Reglamento Orgánico Municipal y 80, 82 y 90.2 del R.O.F., se convoca a las señoras y señores concejales para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, el **día 20 de febrero de 2.016, a las 12:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

La presente convocatoria de sesión extraordinaria para la elección de un nuevo alcalde se ha de celebrar dentro del plazo legal de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la toma de razón de la renuncia por el pleno, ello en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40.5 RD 2568/86 de 28 de noviembre.

Celebración que tendrá lugar dos días después a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no obtenerse el quórum necesario en la primera, en virtud del mandato contenido en el art. 90 del RD 2568/86 (ROF). Quienes no pudieran concurrir deberán comunicarlo a la Presidencia con la debida antelación (art. 12.1 R.O.F.).

### ORDEN DEL DIA

- 1.- ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DE CANDIDATO ELECTO, PREVIA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRECEPTIVAS OBLIGACIONES LEGALES.
- 2.- ELECCIÓN DE ALCALDE.
- 3.- TOMA DE POSESIÓN DE ALCALDÍA.

SEÑORAS Y SEÑORES QUE SE CITAN

**Por el Grupo Municipal PORALHAURIN:**

D. DIEGO NAVAS MORILLO

Dª. MARIA ROSA MORALES SERRANO

D. VICTOR ANDRÉS ROMERO RUÍZ

Dª. MARIA JESÚS FERNÁNDEZ URBANEJA

D. JESUS RUEDA SOLANO

Dª. CARMEN BRESCIA TAMAYO

D. MARCOS AURELIO MANZANARES RUEDA

Dª. FRANCISCA BONILLA CABRERA



MA N°

# JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

**Por el Grupo Municipal IU-LV-CA :**

D.ª TERESA SANCHEZ RAMIREZ

D. SEBASTIÁN GÁMEZ GALIANO

**Por el Grupo Municipal PSOE-A :**

D. LUIS MIGUEL MOLINA ALMIRANTE

D.ª SUSANA PEÑA SANTOS

D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ

D.ª MARINA MALDONADO CORTÉS

**Por el Grupo Municipal PARTIDO POPULAR:**

D. FRANCISCO JOSÉ TORRES GARCÍA

**Por el Grupo Municipal ASALH:**

D. ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÓN

D.ª ANA BELÉN RUEDA GALIANO

D. ANTONIO CÁRDENAS ROSA

D.ª FRANCISCA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ

SR. INTERVENTOR MUNICIPAL

SRA. SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (TRANSPARENCIA PÚBLICA)

Alhaurín el Grande, a 17 de febrero de 2016

La Alcaldesa Accidental

(Decreto nº 1316/2015, 15.06)

Fdo. Antonia Ledesma Sánchez

